



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2002.-  
Visto lo solicitado y teniendo en cuenta la

conformidad prestada,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 1109/02 hasta el 31 de mayo del año 2003, referente al contrato del señor Oscar Alberto CARDOSO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná.

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 2003.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO B. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION